



Skagit County Clean Energy Siting and Permitting

Preguntas Frecuentes (FAQ)

13 de mayo de 2026

El RFA CESP-CLEANENERGY25 para la Ubicación y Permisos de Energía Limpia cuenta con financiamiento de la Ley de Compromiso Climático de Washington. La CCA apoya las acciones climáticas del estado al destinar fondos del programa cap-and-invest a la reducción de la contaminación climática, la creación de empleos y el mejoramiento de la salud pública. Hay información disponible sobre la CCA en www.climate.wa.gov.



Tabla de contenido

Descripción general del proyecto	3
¿Cuál es el alcance de este proyecto?.....	3
¿Cuál es el objetivo del proyecto de Ubicación y Permisos de Energía Limpia (CESP, por sus siglas en inglés)?	3
Si este proyecto no se completa, ¿significa que no se podrán permitir proyectos de energía limpia?.....	3
¿Este proyecto facilitará permitir usos energéticos en Tierras de Recursos Agrícolas?	4
¿Qué tipos de instalaciones energéticas se están estudiando?.....	4
¿El Condado ya permite estos tipos de energía?.....	4
¿Este proyecto autoriza o permite proyectos específicos de energía en el Condado de Skagit?	4
Si el Condado de Skagit no ofrece una vía de permisos para proyectos de energía, ¿existe la posibilidad de que aun así se construyan?	5
¿De qué otra manera ayudaría este proyecto a la comunidad?	5
¿El resultado de este proyecto será un nuevo código y normas de desarrollo que permitirán automáticamente usos en ciertas áreas?	5
El Condado está preparando una Declaración de Impacto Ambiental programática (EIS) como parte de este proyecto. ¿Qué significa eso?.....	5
Participación pública	6
What is the Clean Energy Advisory Group and what role will they have in this project?.....	6
¿Cómo puedo participar más en el proceso de la EIS y del proyecto?	7
¿Cómo puedo mantenerme al día sobre este proyecto?.....	7
Uso de energía y permisos	7
¿Qué tipos de usos de energía limpia están permitidos actualmente en el Condado de Skagit?	8
¿Qué incluye la energía solar?	8
¿Qué es una instalación de almacenamiento de energía en baterías?	9
¿Qué es una instalación nuclear pequeña?	9
¿Qué son los combustibles renovables?	9
¿Qué es el gas natural renovable?	10
¿Qué es el hidrógeno renovable?	10
El hidrógeno renovable significa hidrógeno producido utilizando recursos renovables tanto como fuente del hidrógeno como fuente de la energía que entra en el proceso de producción.	10
¿Qué es la energía de biomasa?	10
¿Este estudio incluirá la planificación de líneas de transmisión que puedan ser necesarias para facilitar nuevos usos energéticos?.....	11

¿Este estudio incluirá la planificación de ductos que puedan ser necesarios para facilitar nuevos usos de energía a partir de combustibles renovables?..... 11

Descripción general del proyecto

¿Cuál es el alcance de este proyecto?

El Condado de Skagit está revisando su proceso local de permisos para tecnologías de energía limpia mediante la elaboración de una Estudio de Impacto Ambiental programática (EIS, por sus siglas en inglés) para evaluar áreas adecuadas y medidas de mitigación para distintos usos potenciales de energía, entre ellos la energía solar, el almacenamiento de energía en baterías, las instalaciones nucleares pequeñas y las instalaciones de combustibles renovables. Esta revisión podría dar lugar a actualizaciones al código del condado que afecten el emplazamiento y los requisitos de los proyectos de energía limpia.

¿Cuál es el objetivo del proyecto de Ubicación y Permisos de Energía Limpia (CESP, por sus siglas en inglés)?

El objetivo de este proyecto es adoptar normas de energía limpia en forma de actualizaciones al código en las áreas no incorporadas del Condado de Skagit antes de mayo de 2027. Las normas de energía limpia son necesarias debido al crecimiento sin precedentes de la demanda energética en todo el estado de Washington y a los requisitos de la Ley de Transformación de Energía Limpia del Estado de Washington, que exige a las empresas eléctricas hacer la transición hacia un suministro de electricidad libre de emisiones de gases de efecto invernadero para 2045. El Condado de Skagit está recibiendo más consultas sobre proyectos de energía y actualmente no tiene normas de desarrollo para energía limpia.

El Condado de Skagit ha identificado los siguientes objetivos para la energía limpia:

- Mantener el control local sobre los permisos de energía limpia siempre que sea posible,
- Establecer normas claras y consistentes para quienes proponen proyectos y para el público,
- Asegurar que el futuro desarrollo de energía limpia considere los valores de la comunidad, los impactos ambientales y las estrategias de mitigación con base en la participación pública y tribal.

Si este proyecto no se completa, ¿significa que no se podrán permitir proyectos de energía limpia?

No. Actualmente hay dos vías de permisos disponibles para quienes desarrollan proyectos de energía limpia:

1. Solicitar como desarrollo mayor o menor de servicios públicos conforme al [Código del Condado de Skagit 14.18.870](#), o
2. Solicitar a través del proceso estatal de permisos del [Consejo de Evaluación de Emplazamientos de Instalaciones Energéticas \(EFSEC, por sus siglas en inglés\)](#).

Actualmente, ninguno de estos procesos establece normas claras de construcción, normas de desempeño ni mitigación de los posibles impactos en las propiedades colindantes. El Condado de Skagit encabeza este esfuerzo para ayudar a definir un código claro y un proceso de permisos más ágil, con la debida revisión de los posibles impactos en los recursos del condado.

¿Este proyecto facilitará permitir usos energéticos en Tierras de Recursos Agrícolas?

No. Conforme a la [Ley de Gestión del Crecimiento](#), el Condado de Skagit no puede permitir usos no agrícolas en Tierras de Recursos Agrícolas designadas cuando dichos usos convierten más de un acre de tierra agrícola en usos no agrícolas. Por lo tanto, este proyecto no incluirá opciones para emplazar usos energéticos dentro de esas áreas.

Sin embargo, quienes desarrollan proyectos y siguen el proceso estatal de permisos del [Consejo de Evaluación de Emplazamientos de Instalaciones Energéticas del Estado de Washington \(EFSEC\)](#) podrían ser aprobados en Tierras de Recursos Agrícolas, porque EFSEC actualmente no está sujeto a las mismas limitaciones legales que el condado. Este proyecto ayudará al condado a comprender mejor los impactos de los proyectos energéticos en sus tierras agrícolas.

<https://efsec.wa.gov/siting-process>

¿Qué tipos de instalaciones energéticas se están estudiando?

En esta etapa inicial, el Condado de Skagit está considerando estudiar los siguientes tipos de energía y usos relacionados en la EIS programática:

- Energía solar
- Almacenamiento de energía en baterías
- Instalaciones nucleares modulares pequeñas
- Instalaciones de combustibles renovables

¿El Condado ya permite estos tipos de energía?

Actualmente, el Código del Condado de Skagit permite instalaciones energéticas como desarrollos de servicios públicos conforme a [SCC 14.18.870](#). El código establece que los desarrollos mayores o menores de servicios públicos están permitidos mediante un permiso de uso especial en todas las zonas del condado, salvo que los proyectos de generación y almacenamiento de energía no están permitidos en la zona de Tierras de Recursos Naturales Agrícolas. El código no establece condiciones o limitaciones adicionales para los usos energéticos según su tipo o ubicación, ni define normas de desempeño para mitigar posibles impactos. El propósito de este proyecto es desarrollar un código que ayude a facilitar estos usos energéticos y respete los usos de suelo existentes del condado.

¿Este proyecto autoriza o permite proyectos específicos de energía en el Condado de Skagit?

No. Este proyecto no autoriza ni permite desarrollos específicos de energía. Más bien, es una medida proactiva para fortalecer los permisos locales y dar claridad a los procesos de desarrollo. Este proyecto incluye lugares, solicitudes y medidas de mitigación para estos usos, en caso de que el condado reciba propuestas de personas o entidades interesadas en desarrollar estos usos energéticos.

Si el Condado de Skagit no ofrece una vía de permisos para proyectos de energía, ¿existe la posibilidad de que aun así se construyan?

Sí. Si el Condado de Skagit no ofrece una vía de permisos para diversos proyectos de energía, estos todavía podrían ser autorizados mediante el proceso de permisos del [Consejo de Evaluación de Emplazamientos de Instalaciones Energéticas del Estado de Washington \(EFSEC\)](#).

Por lo tanto, si el Condado de Skagit no crea códigos proactivos que identifiquen ubicaciones adecuadas para posibles proyectos futuros y las medidas de mitigación para atender sus posibles impactos, un proyecto aún podría ser autorizado y construido. Este proyecto se centra en establecer vías de permisos que no solo den previsibilidad a quienes solicitan permisos, sino que también mantengan las decisiones a nivel local, para que la comunidad tenga una voz más fuerte.

¿De qué otra manera ayudaría este proyecto a la comunidad?

Si un futuro solicitante decide permitir un proyecto energético a través del proceso de autorización de [Consejo de Evaluación de Emplazamientos de Instalaciones Energéticas \(EFSEC\)](#) en lugar de hacerlo a través del Condado de Skagit, el condado estará en mejores condiciones de exigir un emplazamiento adecuado y la debida mitigación del proyecto como resultado de un código energético actualizado.

¿El resultado de este proyecto será un nuevo código y normas de desarrollo que permitirán automáticamente usos en ciertas áreas?

El resultado de este proyecto podría incluir el desarrollo de códigos nuevos y modificados. Estos códigos definirán con mayor detalle dónde podrían emplazarse los usos si se cumplen los requisitos del código, las normas, los estudios y la otra información que deberá presentarse como parte de una solicitud, así como los tipos de mitigación que deberán evaluarse dentro de dicha solicitud.

Cada solicitud presentada bajo de los nuevos códigos será evaluada individualmente para verificar su cumplimiento con el Código del Condado de Skagit y con la Ley Estatal de Política Ambiental (SEPA, por sus siglas en inglés). Las solicitudes futuras también incluirán oportunidades de notificación pública, comentarios y apelaciones.

El Condado está preparando una Declaración de Impacto Ambiental programática (EIS) como parte de este proyecto. ¿Qué significa eso?

Una Declaración de Impacto Ambiental programática (PEIS, por sus siglas en inglés), conforme a la SEPA, evalúa los efectos ambientales de propuestas amplias a nivel de planificación, en lugar de proyectos específicos de un sitio. Se utiliza cuando las decisiones involucran múltiples proyectos, implementación a largo plazo o áreas geográficas extensas. La EIS programática proporciona suficiente detalle para comparar alternativas de planificación, evaluar efectos acumulativos y desarrollar estrategias generales de mitigación.

Posteriormente, los proyectos específicos de un sitio se evaluarán por separado conforme a la SEPA y al Código del Condado. También se ofrecerán oportunidades independientes de participación pública a nivel de proyecto.

Participación pública

Me gusta (o no me gusta) la idea de que se construyan ciertas instalaciones energéticas en el Condado de Skagit; ¿cómo puedo compartir mi opinión?

Habrán oportunidades a lo largo de todo el proyecto para aportar comentarios sobre preocupaciones relacionadas con los usos energéticos específicos que se están estudiando. Agradecemos sus opiniones y comentarios.

Los comentarios útiles para el equipo del proyecto incluyen:

- Sus preocupaciones sobre los impactos potenciales de los proyectos energéticos en el Condado de Skagit;
- Localizaciones de interés o preocupación para proyectos energéticos dentro del Condado de Skagit;
- Métodos de mitigación para reducir los impactos potenciales;

Posibles beneficios del proyecto asociados con los proyectos energéticos. <https://efsec.wa.gov/siting-process> Sus comentarios sobre dónde podrían ser más apropiados los usos energéticos y qué medidas de mitigación y minimización podrían ayudar a reducir los impactos en el condado serán muy útiles para crear un código claro que ayude al condado a revisar futuras solicitudes de proyectos energéticos.

¿Qué es el Grupo Asesor de Energía Limpia y qué responsabilidad tendrán en este proyecto?

El objetivo del Grupo Asesor de Energía Limpia es proporcionar orientación de política pública al personal de Servicios de Planificación y Desarrollo para redactar una recomendación de código de energía limpia. Las enmiendas al código incluirán criterios de emplazamiento y crearán un proceso de permisos más eficiente para proyectos de energía limpia. El esfuerzo evaluará impactos, mitigación, identificará áreas adecuadas para el desarrollo y dará lugar a permisos previsibles tanto para la comunidad como para quienes desarrollan proyectos de energía limpia.

El Grupo Asesor de Energía Limpia será facilitado. El grupo asesor formulará todas sus recomendaciones utilizando un modelo de consenso modificado.

El Grupo Asesor de Energía Limpia estará integrado por doce miembros y tendrá la siguiente representación:

- Tres lugares abiertos a cualquier residente del Condado de Skagit. La persona candidata ideal tendrá antecedentes, experiencia o interés en las siguientes áreas: cambio climático; producción y conservación de energía; salud pública; agricultura; pesca; silvicultura; conservación de ecosistemas; desarrollo económico; y/o planificación del uso de suelo.
- Tres lugares abiertos para tres organizaciones sin fines de lucro diferentes que representen los siguientes intereses: medio ambiente, comunidades vulnerables y uso de suelo.
- Tres lugares reservados para los siguientes organismos: Comité Asesor sobre el Impacto Climático, Junta Asesora Agrícola y Junta Asesora Forestal.
- Un lugar reservado para una persona representante de la Alianza para el Desarrollo Económico del Condado de Skagit.
- Un lugar reservado para una persona representante de Puget Sound Energy.

- Un lugar reservado para una persona representante del Port of Skagit.

Las personas interesadas en los seis lugares abiertos mencionadas anteriormente pueden solicitar participar en el Grupo Asesor de Energía Limpia presentando una solicitud a través del [portal del sitio web del condado](#). Quienes estén interesadas deben entregar una carta de interés que incluya sus antecedentes, su razón de interés para participar en el grupo y una declaración que confirme que pueden comprometerse con el calendario de reuniones.

Las solicitudes deben presentarse antes de miércoles 27 de mayo a las 4:30 p.m.

Para obtener más información sobre el Grupo Asesor de Energía Limpia, visite el sitio web del proyecto:

<https://www.skagitcounty.net/CESP>

¿Cómo puedo participar más en el proceso de la EIS y del proyecto?

A medida que avance el proyecto, las oportunidades clave para que usted haga escuchar su voz incluyen:

14 de mayo de 2026 – 16 de junio de 2026: enviar un comentario por escrito o en línea durante el “periodo de comentarios de alcance” y/o asistir a las jornadas de puertas abiertas del proyecto para ayudar a definir el enfoque y los posibles impactos que se analizarán en el estudio.

Otño de 2026: presentar comentarios en línea o por escrito y/o asistir a las jornadas de puertas abiertas del proyecto para participar cuando se publique el borrador del estudio.

Verano de 2027: participar cuando se publiquen las normas de desarrollo preliminares.

Como parte de este estudio, se realizará divulgación con tribus, agencias, partes interesadas y comunidades impactadas desde la primavera hasta el otoño de 2026 para conversar sobre la selección de sitios, los posibles impactos y las medidas de mitigación para dichos impactos. Habrá seis jornadas de puertas abiertas a lo largo de este proyecto: tres durante el primer periodo de comentarios y tres después de que se publique el borrador de la EIS, durante el segundo periodo de comentarios. Las ubicaciones de las jornadas de puertas abiertas incluirán Anacortes, Concrete y Mt. Vernon o Burlington. El personal del condado seleccionó estratégicamente estas ubicaciones para permitir la participación en todo el condado y en todos los distritos de la Junta de Comisionados del Condado, a fin de llegar a la población del condado.

¿Cómo puedo mantenerme al día sobre este proyecto?

El Condado de Skagit utilizará el sitio web del proyecto para proporcionar información sobre eventos, documentos, cronograma del proyecto y actualizaciones continuas durante toda la duración del proyecto. Además, en colaboración con el condado, las jurisdicciones locales, los grupos comunitarios y otras entidades, se utilizarán las redes sociales como medio para difundir información y eventos.

Puede encontrar el sitio web del proyecto aquí: <https://www.skagitcounty.net/CESP>

Uso de energía y permisos

¿Cómo se permiten los proyectos de energía limpia en el Condado de Skagit?

En el estado de Washington existen dos vías de permisos para proyectos de energía limpia:

Proceso dirigido por el gobierno local,

[Consejo de Evaluación de Emplazamientos de Instalaciones Energéticas del Estado de Washington \(EFSEC\)](#).

Las personas o entidades desarrolladoras pueden elegir el proceso de permisos específico para su proyecto; cada vía tiene ventajas, desventajas y consideraciones asociadas. El Departamento de Ecología ofrece una comparación de las vías de permisos para proyectos de energía limpia aquí: [Focus on: Pathway options for environmental review and permitting clean energy projects](#)

Proporcionar opciones de permisos locales que sean ágiles, eficientes y que mitiguen los impactos del proyecto debería dar lugar a que más proyectos se presenten al condado en lugar de tramitarse mediante el proceso del EFSEC.

El proceso del EFSEC del Estado de Washington concluye con una recomendación final del Consejo al gobernador para su aprobación. Este proceso puede pasar por alto las normas locales del condado.

En todas las circunstancias, el EFSEC conserva la autoridad jurisdiccional sobre las instalaciones de energía por fisión nuclear y sobre la planificación y el emplazamiento de líneas eléctricas de transmisión extensas impulsadas por empresas de servicios públicos. Puede obtener más información sobre EFSEC aquí: <https://efsec.wa.gov/>.

¿Qué tipos de usos de energía limpia están permitidos actualmente en el Condado de Skagit?

Actualmente, el Condado de Skagit tiene código para revisar los siguientes usos de energía limpia:

Desarrollos menores o mayores de servicios públicos: instalaciones y servicios que generan, transportan, procesan o almacenan agua, alcantarillado, residuos sólidos, energía eléctrica, comunicaciones y ductos para combustible, petróleo, gas natural y productos derivados del petróleo. ([SCC 14.18.870](#));

La generación de energía limpia y el almacenamiento de energía no se abordan de manera específica en el código actual y podrían tratarse como un desarrollo menor o mayor de servicios públicos mediante los procesos del condado conforme a [SCC 14.18](#).

Ciertos usos energéticos, incluida la fisión nuclear, deben solicitar certificación a través del proceso del EFSEC del Estado de Washington. El proceso que se enumeran en la siguiente página web:

<https://efsec.wa.gov/siting-process/who-we-regulate>

¿Qué incluye la energía solar?

Las instalaciones solares de pequeña escala pueden incluir instalaciones solares distribuidas, instalaciones solares detrás del medidor y sistemas solares en azoteas. Estas instalaciones absorben energía del sol. Los sistemas solares fotovoltaicos (PV, por sus siglas en inglés) constan de paneles solares que absorben la energía solar, mientras que las tecnologías más antiguas incluyen la concentración o reflexión de la energía solar. Las instalaciones solares de pequeña escala se diferencian de los grandes sistemas fotovoltaicos tanto por la escala de la energía generada como por el destino que puede tener esa energía. Todas las instalaciones solares suelen incluir módulos solares (incluidos módulos fotovoltaicos), sistemas de montaje de paneles, líneas subterráneas del sistema de recolección, inversores, transformadores y una línea de interconexión. Para obtener más información sobre energía solar, consulte estos recursos:

[How Does Solar Work? | Department of Energy](#)

[Solar Integration: Distributed Energy Resources and Microgrids Basics | Department of Energy](#)

[Solar Photovoltaic Technology Basics | Department of Energy](#)

<https://www.energy.gov/cmei/systems/wind-energy-basics><https://www.energy.gov/energysaver/microhydropower-systems>

¿Qué es una instalación de almacenamiento de energía en baterías?

Algunas instalaciones energéticas, como la solar y la eólica, no pueden generar electricidad de manera constante. Además, las redes eléctricas no siempre necesitan energía al mismo tiempo en que se genera la energía renovable o intermitente. Las instalaciones de almacenamiento de energía en baterías pueden incluir sistemas de almacenamiento de energía en baterías (BESS, por sus siglas en inglés) y sistemas de bloques de almacenamiento en baterías. Las instalaciones de almacenamiento en baterías son una tecnología que permite almacenar energía para usarla más tarde. Estas instalaciones pueden implementarse a gran escala para fines de servicios públicos o a menor escala para usos residenciales y comerciales.

Para obtener más información sobre el almacenamiento de energía en baterías, consulte estos recursos:

[Solar Integration: Solar Energy and Storage Basics | Department of Energy](#)

[Battery Energy Storage Systems Are Here: Is Your Community Ready? | Feature | PNNL](#)

¿Qué es una instalación nuclear pequeña?

Las instalaciones nucleares pequeñas pueden incluir instalaciones de reactores modulares pequeños (SMR, por sus siglas en inglés) y otros reactores nucleares avanzados. Las instalaciones nucleares que producen energía mediante fisión nuclear deben pasar por el proceso de permisos del EFSEC, independientemente del tamaño de la instalación. El Condado de Skagit puede crear un proceso de permisos para instalaciones nucleares que produzcan energía mediante fusión nuclear. Las instalaciones SMR son más pequeñas que las plantas nucleares convencionales y son modulares, lo que significa que pueden ensamblarse en fábrica y transportarse para su instalación. Los microrreactores tienen una huella aún menor que los SMR y pueden servir como suministro de energía de respaldo en situaciones de emergencia o sustituir generadores que a menudo funcionan con diésel, por ejemplo, en comunidades rurales o negocios remotos.

Para obtener más información sobre instalaciones nucleares pequeñas, consulte estos recursos:

[Advanced Small Modular Reactors \(SMRs\) | Department of Energy](#)

[What are Small Modular Reactors | International Atomic Energy Agency](#)

[Siting of small modular reactors \(SMRs\) | EFSEC](#)

¿Qué son los combustibles renovables?

Los combustibles renovables se definen como combustibles producidos utilizando recursos renovables e incluyen el hidrógeno renovable¹. También incluyen combustibles que usan recursos provenientes de fuentes como el gas natural

¹ RCW 19.405.020(32)

Preguntas frecuentes del CESP de Skagit para obtener más información, visite el sitio web del proyecto: <https://www.skagitcounty.net/CESP>

renovable, el hidrógeno renovable, el biodiésel que no se deriva de cultivos sembrados en tierras desmontadas de bosques antiguos o primarios, o la energía de biomasa.

Para obtener más información sobre los combustibles renovables, consulte estos recursos:

[Hydrogen and Renewable Fuels – Washington State Department of Commerce](#)

[Alternative Fuels Data Center: Renewable Natural Gas Production](#)

[Alternative Fuels Data Center: Biodiesel Fuel Basics](#)

¿Qué es el gas natural renovable?

Gas natural renovable significa un gas compuesto principalmente de metano y otros hidrocarburos derivados de la descomposición de material orgánico en vertederos, plantas de tratamiento de aguas residuales y digestores².

Para obtener más información sobre el gas natural renovable, consulte este recurso:

[Alternative Fuels Data Center: Renewable Natural Gas Production](#)

¿Qué es el hidrógeno renovable?

El hidrógeno renovable significa hidrógeno producido utilizando recursos renovables tanto como fuente del hidrógeno como fuente de la energía que entra en el proceso de producción³.

Para obtener más información sobre el hidrógeno renovable, consulte este recurso:

[Hydrogen and Renewable Fuels – Washington State Department of Commerce](#)

¿Qué es la energía de biomasa?

Las instalaciones de energía de biomasa generan energía al convertir materiales orgánicos —conocidos como biomasa— en formas utilizables de energía, incluyendo electricidad, calor y combustibles para el transporte. La biomasa utilizada en estas instalaciones puede consistir en residuos agrícolas, materiales forestales, cultivos energéticos sembrados específicamente, algas y desechos orgánicos. Las instalaciones de bioenergía pueden usar una variedad de tecnologías de conversión, como combustión, gasificación o procesos biológicos, para producir energía. Dependiendo de la tecnología y de la escala, estas instalaciones pueden atender necesidades energéticas en el sitio, proporcionar calor o electricidad a usuarios cercanos, o entregar energía a la red regional.

En el estado de Washington, la energía de biomasa no incluye:

- Piezas de madera que han sido tratadas con conservantes químicos.
- Madera proveniente de bosques antiguos.
- Residuos sólidos municipales.

Para obtener más información sobre bioenergía, consulte este recurso:

[Bioenergy Basics | Department of Energy](#)

² RCW 19.405.020(32)

³ RCW 19.405.020(31)

¿Este estudio incluirá la planificación de líneas de transmisión que puedan ser necesarias para facilitar nuevos usos energéticos?

Sí, algunas líneas de transmisión determinadas, como las líneas de interconexión cuyo propósito específico es conectar una fuente de generación o almacenamiento de energía a la red, se incluyen en este estudio como parte de la infraestructura asociada. Las líneas de transmisión eléctrica diseñadas para mover energía entre centros de carga y que forman parte de la red regional (de varios condados y varias empresas de servicios públicos) no forman parte de este estudio. La planificación regional de estas líneas de transmisión a gran escala se lleva a cabo mediante procesos estatales.

¿Este estudio incluirá la planificación de ductos que puedan ser necesarios para facilitar nuevos usos de energía a partir de combustibles renovables?

No. Este proyecto evaluará dónde podrían emplazarse de manera adecuada distintos tipos de proyectos de energía limpia, además de analizar sus posibles impactos e identificar medidas de mitigación adecuadas. El Condado de Skagit ya cuenta con código vigente para ductos de combustible, petróleo, gas natural y productos derivados del petróleo conforme a [SCC 14.18.870](#).